

JUVENTUD DE UNIDAD POPULAR SAN JUAN (JUP)

Durante 100 años los jóvenes de nuestro país, fueron piezas fundamentales en la lucha y conquista de derechos. Es por ello que no queremos dejar de narrar el contexto histórico donde la juventud se caracteriza por ser combativa. Comenzando en 1918 con la reforma universitaria impulsada por y para los jóvenes, desde la Universidad de Córdoba se fue adoptado esta reforma en diferentes provincias e inclusive en países latinoamericanos, podríamos nombrarlo como una revolución de la educación. Luego en la década del '40, con el comienzo histórico del funcionamiento de los centros de estudiantes en las universidades cobró un gran protagonismo dentro de dichas organizaciones, y no solo en ese ámbito sino también en las escuelas secundarias, donde se impulsó la educación comunitaria, la importancia de la cultura y el turismo.

El golpe de estado del '76, más precisamente la noche de los lápices “Se disolvieron los centros de estudiantes y las federaciones, y se prohibió toda actividad política dentro de las facultades por lo que cualquier tipo de organización estudiantil debió pasar a la clandestinidad” (Portal Educar, 2013) este fragmento sacado de una página web retrata una de las primeras caídas de la lucha por parte del estado, donde un gobierno de derecha reprimió, asesinó, desapareció y silenció a los/as estudiantes Sin embargo la recuperación de la democracia trajo nuevas formas de enfrentar las diferentes realidades y nuevas formas de organizarse desde la colectividad.

Fue en la década del 90 donde se consolidó el modelo económico neoliberal y una cultura basada en la competencia, la meritocracia, el éxito rápido, el deseo de lucro, el consumismo, el rechazo a lo estable, el individualismo, el goce por la violencia y el dolor del otro, el cuestionamiento a la función de las instituciones públicas y la eficiencia del Estado. A lo que se quiere llegar con este breve recorrido es entender que siempre los jóvenes lucharon, las juventudes tuvieron que construir su subjetividad, desarrollar su pensamiento y producir creativamente planes de lucha. Esto se considera importante ya que las juventudes de hoy no son las mismas de antes, es decir tienen una constitución subjetiva atravesada por la era actual.

Hoy 2024 vivimos en un contexto de cambios veloces impuestos por el avance tecnológico y la globalización que siguen una lógica desde el discurso amo: el mercado. Ello tiene efectos irreversibles en nuestra sociedad y anuncia un mundo completamente distinto al de 50 años atrás.

Por otra parte, las promesas de inclusión social e igualdad propuestos por los gobiernos democráticos no son una realidad. Aumentó la inseguridad, la delincuencia, la deserción escolar o la imposibilidad de acceder a espacios formativos, altos índices de desempleo, el endurecimiento del discurso punitivo, y la distribución de culpas hacia los jóvenes acusándolos de hedonismo, libertinaje, desinterés, desimplicación, apatía política. Al mismo tiempo la contracara de estas percepciones sociales sobre las juventudes, es que se logran implementar espacios donde se entretejen lazos de luchas, contención y comprensión con el fin de sobresaltar aquellas potencialidades que generan los sujetos sociales a la hora de desarrollarse desde la colectividad. Pero a las juventudes organizadas se les presenta una gran dificultad, ya que estos últimos años fueron desplazadas de la agenda de las propias organizaciones a las que pertenecen. Por ello consideramos que es importante que se tenga a las juventudes como protagonistas del proceso que diseñe un futuro de mayor equidad para nuestro país y la provincia, porque es lo que permite pensar en un desarrollo inclusivo y la mejora de vida de todos.

Las problemáticas, los deseos, los compromisos, las representaciones y las inquietudes de las juventudes deben ser tenidos en cuenta por los gobiernos, donde se puedan escuchar sus propias voces, y donde el Estado diseñe y ejecute programas y políticas que favorezcan el desarrollo de sus derechos.

Será necesario abordar esas grandes dificultades conociendo específicamente sus características, manteniendo una forma de trabajo intergeneracional que ayude a ese propósito y promoviendo la continuidad de esos diálogos en función de afianzar lo realizado. En tanto grupo social, las juventudes deben consolidar su lugar en la agenda pública. Al atravesar por problemáticas específicas, profundizadas muchas veces gracias a los contextos que transitan, organizarse por sí mismos, velar por el reconocimiento de sus derechos y mantener un rol protagónico en las decisiones de los sectores dirigentes puede ser otro de los pasos para atender sus problemáticas.

Las problemáticas que atraviesan los jóvenes de nuestro país se vienen presentado desde hace décadas, pero también se relacionan de manera directa con el presente, entre las cuales se destacan:

Empleo: las juventudes transitan experiencias laborales precarias que distan de los diferentes anhelos y no suman a la visión de su futuro, donde quienes acceden a diferentes empleos lo hacen desde la informalidad sin garantizar ningún tipo de derecho laboral, otra barrera con la que se encuentran a la hora de buscar empleo es el requisito de “Experiencia Laboral” donde a la corta edad no la logran adquirir y a su vez muchas veces no se tienen en cuenta las pasantías educativas como experiencia laboral.

Acceso a la vivienda: son muchos los obstáculos que pesan sobre los jóvenes al momento de preocuparse por un hogar propio, ya que a lo largo de los años el poder adquisitivo de los ciudadanos ha decaído, por ende se hace dificultoso lograr obtener una vivienda digna. Sumado a la problemática referida a los alquileres.

Salud

Podemos ver a salud pública colapsada, y sobre todo en lo que respecta a salud mental, sexual reproductiva, enfermedades crónicas como diabetes, hipertensión y demás que requieren de medicación diaria la cual no se está brindado de manera correcta en los diferentes centro de salud. A esta problemática se le suma que en no todos los centros se está garantizando la ley IVE, donde las personas gestantes tienen que concurrir a puntos estratégicos para poder acceder a una atención correcta

Salud mental: es una temática muy recurrente e importante porque las juventudes han sido protagonistas de sus propias voces y su preocupación por la temática (ansiedad, consumos problemáticos, trastornos de la conducta, etc.). En este contexto, vemos una juventud muy afectada por el contexto actual con los constantes cambios que ocurren, ya sean tecnológicos, sociales, económicos, entre otros. En este sentido creemos que se debe mejorar la atención en la salud mental y como así también la salud en general. Buscando la mejora en la atención, con aumento de puestos laborales de acuerdo a la cantidad de pacientes en la zona, como así también un seguimiento constante

Derechos Humanos: La lucha por los derechos humanos, se caracterizaba por llevar en frente la juventud, incluso hoy día muchos de los derechos conquistados se han debido a la organización de jóvenes que pusieron en tensión, diferentes problemáticas que nos atravesaron y atraviesan como aquellas leyes que se lograron promulgar que garantizaban diversos derechos como:

- Educación Nacional (N° 26.206)
- Ley de Educación Sexual Integral (N° 26150) cabe destacar que nuestra provincia dicha ley no está en vigencia, por ende hace 18 años desde su promulgación que se viene luchando para que pueda ser implementada.
- Ley de Protección de los derechos de niños, niñas y adolescente (N° 26.061)
- Ley de identidad de Género (N° 26743)
- Ley Nacional que ampara el Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación responsable (N° 25673)
- Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo

- Ley de Programa de Respaldo a estudiantes de Argentina PROGRESAR (N°27726)

Si bien para poder llegar los proyectos de ley a la agenda de gobierno se ha necesitado el apoyo de los diversos movimientos sociales que existen en nuestro país, y como dijimos anteriormente en todos ellos se encontraban las juventudes pujando para mantener las estrategias de lucha a lo largo de los años.

Hoy nos encontramos en un contexto de incertidumbre, donde la crisis económica nos afecta a todos, pero tenemos esa carga social como jóvenes que se nos hace más difícil transitar la vida, con la pérdida de expectativas o sueños a largo plazo por la falta de herramientas para desarrollar nuestras potencialidades. Además se incorpora la constante subestimación por ser “más chicos” esto refleja el accionar basado en el paradigma de patronato utilizando términos como “menores” y que nos encontramos excluidos del sistema por la misma sociedad y el poder del estado.

Actualmente en la Provincia les pibes transitan por situaciones de abuso de poder por parte de la policía, donde se ejerce violencia, física, verbal y psicológica sin ningún motivo contundente, con el objetivo de que los efectivos se sienta en una posición de superioridad, diversión, entretenimiento al ver el sufrimiento o el malestar que generan en les pibes

Consumo Problemático: Si bien entendemos que una es una de las problemáticas más relevantes para las juventudes ya que consideramos que tanto a nivel provincial como Nacional no hay un programa de respaldo eficiente y no colapsado que garantice el derecho al bienestar y a la salud de aquellas juventudes que transitan por el consumo, a lo que nos lleva a concluir que estas personas sufren un abandono de persona por parte del Estado, delegando el accionar intervencionista a las diferentes organizaciones sociales, asociaciones y voluntarios que se sensibilizan con la problemática. Sin ningún tipo de beneficios o programas que respalden las diversas tareas y actividades que se llevaba a cabo para aportar al desarrollo de aquellas juventudes que transitan por dicha problemática.

Educación: Las trayectorias educativas en estos últimos años ha aumentado la deserción, la extraedad, el ausentismo, bajos logros de aprendizaje, las relaciones de baja intensidad con la escuela, donde se pone en evidencia el desfase entre las trayectorias educativas teóricas y las trayectorias educativas reales en el nivel secundario y nivel superior- universitario. Esta problemática puede reflejarse en los siguientes datos:

El [Observatorio Argentinos por la Educación](#) elaboró un informe de la situación de los alumnos en las [escuelas secundarias](#) del país. De acuerdo a este trabajo, sólo 13 de cada 100 estudiantes llegaron al final de la secundaria a tiempo y con los aprendizajes esperados. En medio de este contexto, San Juan se encuentra por debajo de la media nacional, porque en la provincia solo un 7% alcanza a recibirse sin repetir y con un buen nivel académico (Jacamo, D. Agosto 24 del 2023. Educación Secundaria en San Juan: sólo el 7% sale sin repetir y con buen nivel. *Diario Huarpe*)

Con este informe queda un gran reflejo de la situación educacional de la provincia y como les estudiantes se ven afectados en su trayectoria educativa.

Deporte y Recreación

En este sentido creemos necesario el deporte y la recreación para una mejor calidad de vida de las personas. Y con esto buscamos que se haga una mejora en la calidad deportiva y recreativa, teniendo como uno de los objetivos principales el aumento de la cantidad de deportes disponibles para la sociedad, dando así un abanico de posibilidades para elegir de acuerdo a lo que la persona busque. En la recreación buscaríamos más actividades de tipo artísticas, dando lugar a la creatividad, a la emoción y al plasmar lo que uno siente y piensa en obras del estilo. Creemos en la mejora de la calidad de vida y principalmente en la salud

mental a partir de una mejora en estos dos ámbitos, dando mayor posibilidad a todas las personas y principalmente a las juventudes.

Para concluir este escrito proponemos que a las juventudes se las consideren como sujetos de derechos, donde se entienda a las personas desde la integralidad de derechos y no como fragmentos de los mismo, actualmente vivimos situaciones de fragmentación de los derechos un claro ejemplo es el acceso a los alimentos, el cuerpo de gobierno de la nación sostiene que quieren dismantelar y deshacer los comedores o merenderos comunitarios para no entregar los insumos necesarios, con el fin de que estos no estén en actividad, sosteniendo que ese dinero se los van a entregar a los progenitores de los niños, niñas y adolescentes, por medio de Tarjeta Alimentar, la misma está destinada a la compra de alimentos para personas hasta 14 años, donde queda una franja etaria fuera del alcance de este beneficio. Entonces las juventudes de entre 15 y 18 años ¿De qué manera tienen garantizado el acceso a la alimentación?. Otro cuestionamiento es sobre Progresar.¿Hace cuanto no se ha aumentado el monto de la beca? ¿Por qué se pone en discusión si es necesario que siga vigente o no el progresar u otros programas que nos garanticen los derechos? ¿Por qué no hay compatibilidad entre programas y debemos sacrificarnos uno para tener otro?

Los ejemplos anteriores sin duda reflejan una gran profundización en las fragmentación de los derechos en las juventudes, estigmas y representaciones sociales que afectan sin duda al desarrollo de las juventudes como ciudadanos. Sin embargo las juventudes siguen manteniendo estrategias de resistencia y lucha, participando de diferentes espacios como las universidades, escuelas, talleres, instituciones deportivas y recreativas; y todos aquellos lugares donde estos se pueden desarrollar en diferentes aspectos, sociales, culturales, entre otros.

Es por ello que consideramos de suma importancia que la militancia,la resistencia y la revolución la hacemos desde los lugares donde nos encontramos, desde un posteo en las redes sociales hasta en las calles sosteniendo una bandera que representa nuestra lucha.